

SEMBLANZAS DE ALGUNAS HEROINAS ESPAÑOLAS

por JOAQUIN DE SOTTO Y MONTES
General de Brigada de Caballería, del Servicio de Estado Mayor

I. INTRODUCCIÓN

Conocida es la eterna fortaleza femenina; su valor sin límites en la desventura, su abnegación en el consuelo, la energía y fijeza de sus sentimientos y su resignación en el sufrir.

Aunque en todos los tiempos han existido mujeres heroicas y no es previsible que en el futuro se presente una solución de continuidad, en este trabajo tan sólo presentaremos tres semblanzas de las muchas que podrían ofrecerse al lector, las cuales han sido seleccionadas dentro de igual número de clases en que se suele articular nuestra sociedad: aristocracia, clase media y pueblo.

Siguiendo, pues, el natural orden cronológico, presentaremos en primer lugar a doña Juana de Arinteros, «La Dama de Arinteros», cuya existencia data del siglo xv, esto es, durante los comienzos del reinado de nuestros Monarcas Católicos. Como segunda semblanza figura la de una mujer del pueblo: doña María Mayor Fernández de la Cámara y Pita, «La Heroína de La Coruña», cuyas vicisitudes se enmarcan dentro de la siguiente centuria, durante el gobierno del rey don Felipe II, y por último, se terminan estas semblanzas con la de una aventurera joven: doña Catalina Erauzo, «La Monja Alférez», que vivió en el siglo xvii durante los reinados de don Felipe III y su hijo Felipe IV, desarrollando prácticamente toda su azarosa vida militar y aventurera en el Nuevo Continente.

Tres ejemplos distintos en el tiempo y en el espacio, tres cunas de diferente nivel social, pero un solo caso de heroísmo y de extraordinario amor a su Patria; premiadas actualmente con el alto honor de figurar sus retratos en la Sala de Heroínas españolas de nuestro Museo del Ejército.

II. DOÑA JUANA DE ARINTEROS

«La Dama de Arinteros».—Siglo XV

Si en tu deambular, lector, por tierras leonesas, tus pasos te encaminan hacia los puertos de San Isidro y de Tarna en plena montaña de León; si una vez que pases las pintorescas y espectaculares Hoces de Nocedo, sigues por el valle del Curueña, pronto llegarás a un pueblecito serrano, el de Valdelugueros (actualmente figura con el nombre de Lugueros), que es posible te parezca insignificante, pero la realidad es que en tiempos de los Reyes Católicos tuvo gran popularidad, ya que tal lugar fue la «patria chica» de una arrogante moza, la heroica doña Juana de Arinteros, conocida en mérito de su gesta, por la «Dama de Arinteros», que allá por el año 1476, supo embrazar la lanza para, como buen «caballero», defender a sus reyes en los campos de Zamora. Y tal debió ser su valiente comportamiento «castrense» que, aparte de las justas gracias que de sus Señores recibió, ahora y en fecha todavía reciente, ha merecido la honra de figurar en la sala de retratos de nuestras heroicas damas, existente en nuestro gran casón de historia militar: el Museo del Ejército.

La heroica gesta de la muchacha leonesa, por ese natural, aunque no justificado olvido humano, hasta hace poco tiempo nos era un tanto desconocida. En antañonas crónicas y romances del siglo XVI ciertamente que era mencionada doña Juana de Arinteros, pero en sucesivas centurias y a medida que nos íbamos separando de aquella «actualidad», su nombre y fama se fue desdibujando, terminando por desaparecer y caer en el olvido, el que recientemente ha sido subsanado por el dominico Padre Getino, erudito historiador y buen biógrafo de nuestro inmortal Padre Vitoria. A él, pues, cabe la gloria y es justo reconocerlo, que cuatro centurias más tarde el Ejército español honre el recuerdo de la «Dama-Caballero de Arinteros».

Para dar nueva vida a la gesta de la joven leonesa, el buen padre dominico a su debido tiempo presentó documentos importantes y fehacientes, en donde se justifican y aclaran los méritos y actividades de Juana de Arinteros. Entre otras certificaciones ofrecidas, figuran las siguientes: Cédula del tiempo del Rey don Felipe V firmada por el Juez Ordinario del Concejo de Valdelugueros, en la que se confirma y sanciona otra cédula expedida por nuestro Rey Católico don Fernando I, en el año 1476, y testimonio dado por Sotoma-

yor, rey de Armas de los Reyes Católicos, en el que se anotan las muchas mercedes que con motivo de su gesta le fueron otorgadas a doña Juana de Arinteros por Sus Altezas.

Ahora bien, aun siendo tales documentos lo bastante elocuentes, existen otros datos —ciertamente no sancionados por certificación fehaciente— que aunque de relativo valor en cuanto a la forma, tienen otro mayor en cuanto al fondo; nos estamos refiriendo a la tradición popular que viene siendo recordada de generación en generación por las sencillas gentes de la montaña leonesa, y como muestra, seguidamente se copia la letra de un romance de muy rancio sabor, que en los momentos de asueto aún cantan las niñas de la comarca en recuerdo de su heroica paisana, que aunque posiblemente no estaba dotada de toda la aptitud física del guerrero, sí disponía —como bien lo probó— de un inmenso coraje y un gran corazón. He aquí el verso:

«No reventarás, María,
las telas del corazón
de cinco hijos que has tenido
ninguno ha sido varón.

Ya lo oyera la mediana,
ya lo oyera la mayor,
ya lo oyera la pequeña,
que se está peinando al sol.

—Calle usted, mi padre, calle,
no eche esa maldición,
si tiene usted cinco hijas,
Jesucristo se las dio.

—Cómprame caballo y armas,
que a la guerra me voy yo,
cómprame una chaquetilla
de esa tela de algodón,
para apretar los mis pechos
del lado del corazón.

—Tienes el color muy blanco
si te vistes de varón.

—Al aire, padre, y al frío,
al aire, padre, y al sol,
se cría el color moreno
y hace muy bien de varón.

—En la guerra, padre mío,
¿cómo he de llamarme yo...?

—Oliveros, hija mía,
Oliveros, blanca flor.»

Como más tarde podrá comprobar el lector, en síntesis y con algunas inexactitudes más o menos poéticas, el anterior romance nos describe la gesta de doña Juana de Arinteros, y también nos indica el nombre que adoptó cuando se transformó en uno de los guerreros de la hueste del Rey don Fernando el Católico.

Semblanza de doña Juana de Arinteros

En el último tercio del siglo xv, moraba en el castillo de Arinteros, que domina el pueblecito de Valdelugueros, en la provincia de León, una antigua y noble familia igualmente leonesa, la de los Condes de Arinteros, que a su rancio abolengo unía la de contar con una no pequeña descendencia, cinco hijas, y la de lamentar constantemente su gran desgracia de no tener hijo varón, que más tarde se encargara de perpetuar el apellido, e incluso engrandecer su importancia con las armas en la mano al servicio de su Rey.

Tal falta de heredero era el único motivo del constante mal humor del jefe de la familia Arinteros, aumentado en intensidad y en proporción directa con su envejecimiento. Y sus pesares, con una injusticia a todas luces patente, los solía descargar sobre su abnegada esposa, recriminándola por no haberle dado un esforzado guerrero y sí cinco bellas y delicadas mozas.

Salvo la nube de la descendencia varonil, se vivía feliz en la mansión de los Arinteros, y las cinco hermanas se criaban sanas de alma y de cuerpo, haciendo la vida activa y tranquila que era costumbre llevar en la aristocracia rural en tiempos de la Alta Edad Media. Esto es, compaginando la rueca con el bordado y la música con algunas prácticas caseras, distraían sus ocios, montando a caballo, cazando el venado o el jabalí, e incluso en ocasiones no desdeñando el uso de la ballesta o del cuchillo de monte.

No nos es conocida la edad de doña Juana, ni el orden de nacimiento con respecto al de sus hermanas; teniendo presente la edad que representa en el cuadro existente en el Museo del Ejército, y también la fecha de la batalla de Zamora, en la cual participó y se cubrió de gloria, nos atrevemos a suponer como probable año de nacimiento el de 1456 al 1458, se decir que doña Juana debió venir a este mundo a principios del reinado del huraño Rey de Castilla y León, don Enrique IV, hijo al igual que lo era la reina Isabel, de don Juan II de Castilla y León.

Que la damita de Arinteros era una joven decidida y recia, parece que no debe haber lugar a dudas. Lo primero nos lo demostró, prácticamente, enrolándose como «Caballero» en el ejército de don Fernando I de Aragón; lo segundo, porque de no ser un tanto fornida, difícilmente hubiera podido vestir armadura y embrazar lanza de combate. Con tales suposiciones, y a la vista del cuadro pintado por el Teniente Coronel de Infantería don José Luis del Villar, y que se encuentra expuesto en la sala de heroínas de nuestro Museo Militar, doña Juana debía tener, cuando realizó su gesta, de dieciocho a veinte años, siendo de estatura normal, más bien baja que alta, cual corresponde a un montañés; de fuerte complexión, ojos y cabellos negros, rostro agraciado y carácter vivo y decidido, aunque reflexivo, como se pudo demostrar en el momento de pedir mercedes a su Rey.

El caballero Oliveros

El 11 de diciembre de 1479, muere en su Alcázar de Madrid, nuestro desdichado Rey don Enrique IV. Muere sin dejar descendiente varón y dejando una supuesta hija: doña Juana «La Beltraneja», cuya verdadera paternidad desde hace tiempo venía siendo puesta en duda en los reinos, suponiéndola fruto de unos amores extra-matrimoniales, de doña Juana de Portugal —esposa de don Enrique— y don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque.

Tras no largas y agitadas vicisitudes, sube a las gradas del trono de los reinos de Asturias, Galicia, León, Extremadura, Castilla, Vascongadas, Murcia y Andalucía, su hermana legítima nuestra inmortal Isabel I la Católica, siendo proclamada con todo fasto y esplendor en la ciudad de Segovia.

Ya tienen los reinos Monarca, pero aunque según antecedentes históricos, la citada sucesión no adolecía de vicio alguno y fué aceptada y celebrada por la mayoría de las gentes, algunos nobles más o menos interesados, dolidos o equivocados, tales como el Arzobispo de Toledo, el Marqués de Villena, la poderosa Orden de Calatrava y otros, levantan bandera de sedición, oponiéndose a su natural Reina. Otro impugnador —el más importante— aparece en el vecino reino portugués, su Rey don Alfonso V, tío de doña Juana «La Beltraneja» y más tarde, pese a la gran diferencia de edad, marido de la citada. Don Alfonso hace valer sus derechos al trono de los referidos reinos, y para dar mayor fuerza a su pretensión, los invade con un fuer-

te contingente de tropas. La sublevación, o si se quiere, la guerra de sucesión al trono, comienza en España.

Para hacer frente a estos acontecimientos, doña Isabel y don Fernando publican una pragmática en la que, entre otras disposiciones, se ordena que todas las familias pudientes de los reinos, entreguen al ejército un caballero armado de «punta en blanco» y aquellas otras gentes más pobres, faciliten un peón, cuyo armamento debía correr a cargo de los Concejos.

Las citadas órdenes, que son cumplimentadas con gran entusiasmo, traen la natural desazón en el ánimo del Conde de Arinteros, que por encontrarse viejo y no tener hijo varón, ve con gran desesperación que su noble apellido no podrá figurar en las huestes reales, pese a ser un entusiasta súbdito de los Reyes Católicos. Su mal humor estalla y con acrimonia hace notar su desgracia a su esposa e hijas, que en silencio y con lágrimas en los ojos soportan la reprimenda a todas luces injusta y excesiva. Tales escenas se suceden una y otra vez, hasta que una de las muchachas, la joven Juana, cuyo carácter no debía ser muy acomodaticio, termina por encararse con el desesperado Conde, su padre, expresándose más o menos de este modo: «No maldiga, padre, su suerte y a la que nos trajo a este mundo, pues harto claro está, que en la mano de los esposos no se halla el poseer hijos o hijas, y menos aún por su gusto o capricho, e igual que nuestra madre parió cinco hijas, del mismo modo os hubiera dado cinco esforzados guerreros, si Dios se hubiera en ello complacido; por eso, aún conociendo lo amargo que debe ser a vuestra merced el apartarme del hogar, le pido me proporcione caballo y armas, que yo marcharé a cumplir ese deber patrio en su lugar...»

Naturalmente, la citada pretensión fue rechazada por el dolorido Conde, al considerar que no correspondía a una hembra encargarse de cometidos de varón, así como también pensando que ninguna de sus hijas —y por tanto su «viril» Juanita— tenía conocimiento y aptitud física adecuados para de la noche a la mañana transformarse en un esforzado guerrero. Sin embargo, no debió ser muy firme tal decisión, o mucho el desamparo del Conde al no poder tener un representante de su Casa en el Ejército Real, ya que la realidad, pese a la anormalidad de la resolución fue, que al fin nuestra heroína Juana consiguió el necesario permiso paterno, con la condición de que tomara el nombre de caballero Oliveros, una vez incorporada en las huestes del Rey don Fernando.

Conseguido el permiso paterno, doña Juana se prepara y equipa para transformarse en el caballero Oliveros y seguidamente incorporarse a las fuerzas reales acampadas en León. Como la moza había de batirse como un verdadero hombre de armas, es justo suponer que su padre, que no andaba escaso de recursos económicos, la debió de equipar, armar y montar adecuadamente y sin regatear medios de fortuna; esto es que, con toda seguridad, además de un buen corcel de batalla y su correspondiente «dobladura», le facilitaría las armas defensivas y ofensivas de un caballero de la época: morrión, coraza de acero, faldas de mallas, larga lanza de combate, espada, puñal, etc., además de otras prendas varoniles de uso interno, tales como calzas, jubón y camisas.

Creemos igualmente, aunque carecemos de datos fidedignos en que apoyarnos, que el buen Conde, que al fin y al cabo era el padre del «*supuesto caballero Oliveros*», además de armarle caballero, con arreglo a las reglas de la época, por cierto bastante estrictas, tomaría las necesarias disposiciones para que la muchacha marchara con la debida compañía y asistencia, e incluso si su fortuna se lo permitió, mandaría organizar una «Lanza Fornida» de escolta y servicio de aquella intrépida joven que se dirigía al campo de combate para representar a la Casa de Arinteros, en la defensa de los reinos de Castilla y León.

El caballero Oliveros se incorpora a la hueste real

Mediano debía ser el tiempo reinante en la montaña leonesa, cuando el caballero Oliveros se puso en camino hacia León. Era el invierno del año 1476, posiblemente los primeros días de febrero, y en esta época las nieves de Peña Redonda y los hielos de Peña del Castro enfriaban el ambiente y desaconsejan cualquier traslado a lomos de rocín. Mucho frío debía hacer, pero no el suficiente para enfriar el entusiasmo del joven guerrero y apagar las llamas de su ardiente corazón. Mal tiempo para caminar, ciertamente, pero no para combatir en defensa de sus reyes.

Desde Valdelugueros a la ciudad de León hay algo más de unas 11 leguas. Tal distancia con un buen caballo andador puede cubrirse en una sola jornada, pero no era aconsejable para un guerrero que camina pesadamente armado, bajo temperaturas casi extremas y que debe velar por el buen estado de su gente y ganado. Es natural pen-

sar, que en aquellos felices tiempos, menos precipitados que los de ahora, el joven Oliveros y su escolta cubrieran su marcha en dos o tres jornadas, alojándose —como era costumbre— en castillos y monasterios. Aceptado tal supuesto, tan sólo nos resta decir que seguramente el itinerario elegido debió ser: descender por el valle del río Curueño, para una vez franqueadas las Hoces de Noceda, torcer al S. O., en busca de La Robla, no sin antes pasar por el pueblo de La Vecilla. Más tarde, desde la indicada villa de La Robla hasta León se precisa caminar 4 ó 5 leguas, las cuales pueden ser cubiertas con relativa facilidad, descendiendo por el valle del río Bernesga. Ya en León, nuestro buen «caballero», tras de buscar posada y acomodo para él y para su gente, con toda seguridad se encaminaría a la Abadía de San Isidoro, para ponerse a los pies del Santo y pedirle protección. Después, se presentaría ante su Rey, para enrolarse en su hueste.

La gesta de la dama-caballero Oliveros

En el mes de febrero de 1476, los acontecimientos no iban todo lo bien que hubiera deseado el Rey portugués don Alfonso V. Los Monarcas Católicos habían conseguido reforzar sus tropas y los zamoranos, todavía sublevados contra sus reyes, deseaban volver a la obediencia. Por otra parte, en Burgos, los leales al soberano portugués, eran batidos por las huestes de don Fernando I. En resumen, los reinos de Castilla y León poco a poco iban entrando en la normalidad.

Alarmado el Rey de Portugal ante la marcha de los acontecimientos, y comprendiendo que era preciso llegar rápidamente a una verdadera batalla campal con las fuerzas enemigas, mandó a su hijo el Infante don Juan, que rápidamente recogiera en el reino el mayor número posible de efectivos combatientes, así como que con carácter de urgencia se incorporara con ellos en la ciudad de Toro, lugar elegido como punto de asamblea del Ejército portugués.

El 17 de febrero del repetido año 1476, realizada previamente la concentración de tropas portuguesas y españolas adictas a don Alfonso V, salen de Toro en dirección de Zamora, para lo cual cruzan el puente sobre el río Duero y siguiendo por la ribera sur de dicho curso de agua, al atardecer del referido día dan vista a Zamora, cuyo castillo se encuentra asediado por el Rey Católico, figurando en sus

tropas nuestra «dama-caballero» Oliveros. Se desarrollan escaramuzas, que algunas veces se transforman en serios combates más o menos indecisos, pero la realidad es que el campo queda en manos de las huestes españolas, con la subsiguiente retirada de los invasores, que se repliegan en busca del amparo de las murallas de Toro.

El Rey don Fernando persigue a sus enemigos, a los que alcanza en la región de Peleagonzalo, a unas dos leguas castellanas al S. O. de la ciudad de Toro, en donde tuvo lugar una batalla que fue decisiva para los Reyes Católicos, y punto de origen para la tranquilidad de los reinos.

El despliegue de fuerzas del Rey don Fernando, fue el siguiente :

Articulado en «Batallas», al estilo de la época, en la «Batalla» del centro iba el Rey en persona y su Estandarte, así como don Enrique Enríquez, su tío, en guardia de la persona del Monarca, con algunos caballeros, sus criados y otros «continuos» del Palacio Real. También formaba parte de tal organización militar, la gente de armas de Galicia, enviada por el Conde de Lemos y otros caballeros —seguramente entre ellos *Oliveros*— de las ciudades de Salamanca, Zamora, Ciudad Real, Medina del Campo, Valladolid y Olmedo. En el ala derecha se alineaban seis escuadras, en una de las cuales iba como capitán don Alvaro de Mendoza, Conde de Castrojeriz, así como Gutiérrez de Cárdenas y Rodrigo de Ulloa, que eran sus Contadores mayores. En otra escuadra iban como capitanes el Obispo de Avila y Alfonso Fonseca, Señor de Coca y Alahejos. Otra de las escuadras se encontraba al mando de un caballero que se llamaba don Pedro de Guzmán. En otra marchaba al frente Bernal Francés, y por último otras gentes mandadas por el Capitán Vasco de Vivero. En el ala izquierda del despliegue real, esto es, en la parte más próxima al río Duero, iban el Cardenal de España con la gente de su casa, el Duque de Alba con huestes propias, el Marqués de Astorga, el Almirante don Enrique Enríquez, Conde de Alba de Liste, don García Osorio, etc., todos ellos acompañados por caballeros y peones de sus respectivas casas. ¿Cuál fue el comportamiento del Caballero Oliveros? Al parecer y según antecedentes históricos, no sólo valeroso sino heroico, causando verdadera admiración, tanto entre amigos como entre enemigos. Existe una anécdota en la que se afirma que cuando el Caballero Oliveros luchaba con todo vigor y arrojo, al tirar un «bote» de lanza contra su adversario más próximo, debido al impulso del esfuerzo, se le soltó un lazo del jubón, quedando al

descubierto su blanco pecho femenino, por lo que fue identificado como hembra por los soldados de sus inmediaciones, los cuales comenzaron a exclamar a grandes voces: ¡Mujer hay en la hueste...! Voces al parecer oídas por el Rey don Fernando, que ordenó se investigara la verdad de tal supuesto. A nuestro juicio, el motivo que se aduce para explicar el reconocimiento del sexo de la joven en el campo de batalla, no parece muy consistente, ya que la referida doña Juana de Arinteros, o si se quiere el joven Caballero Oliveros, debió acudir al campo de batalla vestido y armado como era costumbre en los hombres de armas, ésto es, protegiendo su cuerpo con acerada coraza, faldas de mallas, casco o morrión y además armamentos defensivos; por lo que difícilmente, y aun admitiendo la hipótesis de que se le saltara un lazo del jubón, sus senos podían ser mostrados ante miradas ajenas sin antes quitarse la pesada coraza. Creemos que debió haber otro motivo para la referida identificación, y la causa muy bien pudiera haber sido que alguno de sus inmediatos servidores hubiera hablado más de la cuenta. En fin, sea cual fuere el motivo, que no agranda ni empequeñece esta semblanza, la realidad fue que doña Juana debidamente identificada, una vez ante el rey don Fernando explicó satisfactoriamente su presencia en las huestes reales. El Rey Católico queriendo premiar su heroico comportamiento y la lealtad a su Corona de la Casa de Arinteros, le ordenó pidiese mercedes, las cuales no sólo fueron concedidas, sino incluso ampliadas, como seguidamente se especifica.

Mercedes y honores otorgados a doña Juana de Arinteros

—Que en lo sucesivo, el lugar de Arinteros sería conocido como el «Solar de Hijosdalgos notorios».

—Que todos los de dicho «Solar» y apellido, serían considerados como «Presenteros» y gozarían de todos los beneficios inherentes a tal dignidad.

—Que a los mencionados «Presenteros», el Consejo en determinados días de fiesta (aniversarios de la batalla de Zamora y otros días señalados), les invitaría a ricos y apetitosos yantares.

—Que en reconocimiento de tal «Señorío», el «Presentero» más anciano llevaría caridades a los pobres en determinados días.

—Que todos los pertenecientes al «Solar de Hijosdalgos» que se

ausentaran del lugar para vivir en otro, les serían reconocidos todos los beneficios que hasta entonces disfrutaran, y por último,

—Que ninguna persona ajena al lugar podría morar en Arinteros, si por su condición social de «pechero» o malas costumbres pudiera dañar el buen nombre de la localidad.

Otras muchas más mercedes, todas honoríficas, le fueron concedidas a la Casa de Arinteros por los Monarcas, según existe constancia por un documento firmado, rubricado y sellado por don Joseph González Getina, Juez Ordinario del Concejo de Valdelugeros, así como por otro pergamino redactado por Sotomayor, rey de Armas de los Reyes Católicos, documento éste que figura en su libro de Linajes, concebido más o menos en los siguientes términos:

«Se autoriza a la Casa de Arinteros para añadir un nuevo cuartel en su escudo nobiliario. En el referido cuartel figurará la «Dama-Caballero» montada sobre cabalgadura, con adarga, lanza y tres pinos; dos a cada uno de los lados y el tercero debajo del caballo. Igualmente se autoriza a dicha Casa de Arinteros, para añadir a su escudo los siguientes «motes» o inscripciones:

Lado derecho:

«Si queréis saber quién es este valiente guerrero,
quidad las armas y veréis ser la Dama de Arinteros.»

Lado izquierdo.

«Conoced los Arinteros,
vuestra Dama tan hermosa
pues que como Caballero
fue con su Rey valerosa.»

Desconocemos, cuales fueron las posteriores vicisitudes de doña Juana de Arinteros, así como la fecha de su fallecimiento. Es de suponer que contraería matrimonio con algún noble y valiente caballero y que su posterior vida sería la normal de una arrogante «castellana», en todo momento gozando del favor real. Lo que si ha llegado hasta nosotros, es que su nombre, durante prolongado tiempo, fue muy celebrado y honrado, dando motivo para que los juglares y trovadores de aquellos tiempos le cantaran en pueblos, lugares, castillos y ciudades.

Por último, debemos indicar que, según el cuadro existente en nuestro Museo del Ejército, obra del Teniente Coronel de Infantería

don José Luis del Villar, doña Juana era una moza de rostro muy agraciado, con ojos y cabellos negros y arrogante y robusta constitución física.

III. DOÑA MARÍA MAYOR FERNÁNDEZ DE LA CÁMARA Y PITA

«La Heroína de La Coruña».—Siglo XVI

A finales del siglo XVI, allá por el año de gracia de 1589 vivía en La Coruña, en el barrio de la Pescadería, un sencillo y honrado matrimonio de carniceros, cuyo comercio era frecuentado por la modesta clientela que nutría los pescadores que habitaban en la citada barriada coruñesa. El jefe de la familia era Gregorio de Rocamunde, su esposa —nuestra heroína— María Mayor Fernández de la Cámara y Pita, más comúnmente conocida por Mayor Pita, o mejor aún, por María Pita.

Semblanza de María Pita

En el referido año de 1589, esto es, en pleno reinado de don Felipe II, María Pita, casada en segundas nupcias con el buen Gregorio de Rocamunde, era una recia y alta mujer, más bien gruesa que esbelta, con rostro agraciado, si no bello, nariz aguileña algo ganchuda, y ojos negros y muy vivaces, peinando largos cabellos negros. En resumen, una garrida hembra gallega de gran temperamento y decisión, y cuyos únicos anhelos en tales momentos se reducían a vivir de su trabajo honrado y sacar adelante a su familia un tanto reducida inicialmente.

Acontecimientos diversos, primero de orden militar, más tarde sentimentales y sociales, y por último de tipo económico, habrían de torcer en forma decisiva la normal trayectoria de la vida de María Pita, transformándola sucesivamente en una heroína, después en una señora noble y más tarde en mujer relativamente acaudalada. Claramente, que como toda rosa siempre tiene espinas, los citados avances sociales y beneficios de todos los órdenes, también le trajeron sufrimientos, desvelos, sinsabores, envidias y demás cohorte de desgracias personales.

Que la Divina Providencia tenía previsto para María Pita una

vida extraordinaria, fácilmente podrá comprobarse, como seguidamente veremos, a través de su semblanza y noticias sobre las vicisitudes de su bastante prolongada existencia.

Como quedó indicado, María casó en segundas nupcias con el carnicero Gregorio, habiendo sido su primer marido Juan de Reis, del cual no se tienen noticias, posiblemente porque su vida debió desarrollarse en un completo anonimato. En el año 1589, época en que verdaderamente María Pita salta a la actualidad coruñesa, e incluso entra por el gran pórtico de la Historia de España, María vivía con su segundo esposo, el cual, poco tiempo después caería gloriosamente ante el enemigo defendiendo el barrio de las Pescaderías.

Nuevamente ha quedado viuda nuestra heroína, pero al parecer por poco tiempo, ya que normalizada la situación de La Coruña y una vez rechazada la invasión inglesa, la pequeña historia de María Pita nos informa que nuevamente contrae enlace matrimonial con un bizarro militar: el capitán don Sancho de Arratia. Mediante tal unión, aquella insignificante carnicera ve elevada su condición social, dado el relativo rango de su tercer esposo. Para algunos tratadistas, esta valiente mujer nunca fue de condición noble, y esto no cabe duda que es cierto si tan sólo nos referimos a su cuna; pero para nosotros, a partir de su heroica gesta defendiendo La Coruña, tal condición de nobleza fue adquirida holgadamente. ¿Qué mayor nobleza de espíritu se puede conceder, que la de defender a su Patria con las armas en la mano?

Continuando con su semblanza, para más tarde dar paso a reseñar su heroico comportamiento, indicaremos que tras unos años felices de matrimonio con los consiguientes frutos de descendencia, María nuevamente viuda por tercera vez, contrae en el año 1599 su ¡cuarto matrimonio! con don Gil Figueroa, Señor de Lendeño, Celas y de San Cristóbal das Viñas. María ya es ahora de noble rango, dado que su marido pertenece a una familia señorial, al par que es un importante terrateniente de la provincia coruñesa. A partir de tales momentos, y pese a que la cultura de la Heroína de La Coruña deja mucho que desear —no sabe leer ni escribir— la vida de María se desarrolla al estilo de una dama rural distinguida.

Durante sus numerosos matrimonios doña María tuvo una regular progenie, cuyo número, al parecer, fue el mismo que el de maridos; dos hijos e igual cantidad de muchachas.

Si muchas y azarosas fueron sus vicisitudes guerreras y variados.

sus enlaces matrimoniales, no le fueron a la zaga otras circunstancias de tipo social y económico, que por sus muchas derivaciones, pleitos y otras servidumbres desgraciadas, debieron terminar por amargar los últimos años de la vida de la heroína gallega. ¡Pleitos tengas y los ganes!, dice el refrán, el cual al parecer tuvo una determinada vigencia para doña María Pita.

Viuda por cuarta y última vez, doña María se traslada a sus propiedades de Lendeño a fin de hacerse cargo de la herencia de su marido. Nubes oscuras y bien cargadas de electricidad se presentan ante la heredera, cuando toma pie en sus tierras señoriales. El primer tropiezo lo tiene con su cuñada (hermanastra del marido), doña María Bermúdez, que, naturalmente, no puede ver con tranquilidad la llegada de la nueva propietaria, a la que desprecia por considerarla de condición social inferior, y también —todo hay que decirlo— porque le quita el usufructo de unos bienes que consideraba suyos, hasta el desafortunado matrimonio de su hermanastro don Gil con la brava doña María. Se increpan un tanto airadas ambas cuñadas, al parecer en plena iglesia y más tarde incluso llegan a mayores, ofreciendo a las gentes y a título gratuito una descomunal bronca de las que hacen historia. En fin, una excelente riña aldeana, para que pueda ser comentada debidamente por las generaciones futuras del lugar.

Apaciguados, en apariencia, los ánimos, las aguas vuelven a su cauce pero no sin dejar como residuos múltiples pleitos, enfados, murmuraciones y demás cohorte de malicias. Sin embargo, en medio de una vida lugareña, relativamente modesta y también medianamente tranquila, transcurre la vida de doña María Pita, hasta que muere a una edad avanzada, aunque no en plena ancianidad.

Gloriosa gesta de doña María Pita defendiendo La Coruña

Corrían los tiempos del reinado de aquel Rey prudente don Felipe II; época de gloria española y también de vida azarosa y guerrera. En el año 1589 las relaciones diplomáticas entre el Reino inglés y la Corona española no sólo eran poco cordiales, sino tan tirantes que todo hacía sospechar que antes o después, pero siempre en corto plazo de tiempo, una emergencia fatalmente habría de presentarse. Muchos asuntos políticos y económicos separaban a ambos países y muchas aspiraciones británicas a costa de los intereses españoles se



Doña Juana de Arinteros, «La Dama de Arinteros» (*Cuadro del teniente coronel José Luis del Villar, Museo del Ejército.*)



Arriba, doña Catalina de Erauzo; abajo, doña María Mayor Fernández de la Cámara y Pita (*Lienzo del teniente coronel Villar, en el Museo del Ejército*).

preparaban en la corte de St. James. En fin, las cosas no marchaban bien entre su Graciosa Majestad Británica, la Reina Isabel de Inglaterra, y el todo poderoso Señor don Felipe II de España. Tan sólo hacía falta una disculpa, por pequeña que ésta fuera, para que ambos países vinieran a las manos. Y, naturalmente, el motivo fue encontrado por el país agresor: Inglaterra.

Al parecer por entonces, don Antonio O'Crato, pretendiente al trono portugués, intrigaba en busca de apoyo militar en la Corte de la Reina Isabel. Tal apoyo militar para tomar posesión del solio lusitano que entraba de lleno en la política exterior inglesa, fue la feliz disculpa para hacer armas contra España e intentar la correspondiente invasión de las provincias gallegas, vecinas al reino de Portugal.

Decidida la ayuda, Gran Bretaña arma una potente escuadra (142 navíos de gran porte y 20.000 soldados) que pone a las órdenes del Vice-Almirante Francisco Drake y del General Enrique Noris. Armados y equipados salen el día 13 de abril de 1589 los navíos ingleses con rumbo a las costas gallegas; más exactamente su derrota se dirige a La Coruña.

Conocedor don Felipe II de tal movimiento naval, cuya información le fue facilitada por el Príncipe de Parma y por el entonces Embajador español en Gran Bretaña, don Bernardino de Mendoza, ordena defender las costas gallegas, y entre otras disposiciones señala al Marqués de Cerralbo —entonces Gobernador Militar de la plaza de La Coruña— que ponga a dicha ciudad en condiciones de resistir cualquier intento enemigo de invasión.

Se construyen fortines, se levanta un sólido fuerte en la ciudad para defender la playa de Sta. Cristina, se artilla la Puerta de la Torre, se organizan puestos de vigilancia en Punta de Penaboa, de Mexillosa, de Mera, Podrido, etc., y por último se ordena la movilización general y sin discriminación de clase social, de todos los hombres útiles para empuñar las armas. Movilización, a la que cuando la plaza se encontró en peligro, habrían de sumarse voluntariamente muchas valerosas mujeres de la localidad.

Al amanecer del día 4 de mayo del referido año 1589, los vigías de las atalayas del Monte y del Cabo Prior, señalan la presencia de la escuadra inglesa. Se encienden hogueras en la Torre de Hércules y se da la alarma general, para que la ciudad se apreste a su defensa.

Catorce son los lanchones de desembarco, que protegidos por el fuego de los navíos ingleses consiguen varar en la playa. De ellos

ágil y disciplinadamente saltan las tropas invasoras y en el arenal de Santa María de Oza toman contacto con algunos grupos defensores que se ven obligados a retroceder diezmados por el fuego inglés. Se inicia la progresión británica hacia el Picote del Pasaje, camino de Santiago y Aldea del Monte.

Ante tales acontecimientos, el Marqués de Cerralbo ordena a los vecinos del barrio de las Pescaderías que evacuen éste y se acojan al abrigo de las murallas y fortines. Sigue la lucha entre los destacamentos enemigos y los que defienden el muro del citado barrio; entre otros defensores, al parecer se encontraba el carnicero Rocamunde (esposo de María Pita), que según referencias, sucumbe valientemente luchando contra el inglés. ¡Al fin!, y no con escasas bajas por uno y otro bando, las fuerzas de Drake obtienen una brecha en los muros y por ella se lanzan los ingleses. Acuden los soldados de don Felipe II, para taponar la referida brecha, y cuando llegan don Juan Gonsalve y don Pedro Ponce de León, por el camino de Betanzos con unos 150 soldados, a romper el cerco en el Camaranchón, se les lamentan los que aún resisten de la falta de municiones, pretendiendo replegarse. El Capitán Varela, animador ilustre de la defensa, los enardece y ordena siga la resistencia, con estas históricas palabras: «¡Soldados!, la pólvora de los españoles es la espada...»

Durante toda la jornada continúa el sangriento combate, el cual no se presenta demasiado favorable por los defensores, a tal extremo, que para nutrir las filas españolas, muchas mujeres del barrio de la Pescadería no dudan en tomar parte en la lucha, empuñando toda clase de armas. El enemigo que viene consiguiendo éxitos parciales, trata de profundizar a través de la defensa. Un alférez joven y rubio, de las tropas adversarias, enarbolando un estandarte, en señal de triunfo, se abre paso a fuerza de cuchilladas. ¡Es un valiente militar...! Pero también encuentra ante él a una mujer española: María Pita, con el coraje necesario para hacerle frente y dejarle tendido por medio de una certera estocada y arrebatándole la enseña inglesa, que orgullosamente agitaba. A partir de aquí, las tornas se cambian y la reacción de los defensores, a cuyo frente combate armada de casco, rodela y espada doña María Pita, consigue obligar a las tropas a replegarse y huir en desbandada. La ciudad de La Coruña después de algunos otros combates se ve ¡al fin! libre de enemigos, que precipitadamente buscan refugio en las naves de su escuadra.

Rechazada totalmente la invasión, el almirante inglés pide una tregua que no es tenida en cuenta por el Marqués de Cerralbo; por lo que el vencido se ve obligado a embarcar definitivamente todas sus tropas y adentrarse en el mar en espera de otra ocasión más propicia.

Ha terminado la pretendida invasión inglesa sobre las costas gallegas y el orgullo de las tropas de Drake ha sido abatido. La Coruña está salvada... y el Rey don Felipe II queriendo premiar el heroico comportamiento de aquella valiente mujer que tanto influyó en el desarrollo del combate, no tan sólo por el ejemplo que dio a los defensores, sino también por su acción personal poco común para una débil mujer, ordenó sea concedida a doña María Mayor Fernández de la Cámara y Pita, el grado de alférez con todos los emolumentos y beneficios anejos, así como una gratificación mensual de cinco escudos, que sucesivamente fue aumentando hasta llegar a la cuantía de diez.

Para terminar la semblanza de doña María Pita, nos ha parecido adecuado copiar textualmente unos párrafos del Padre Maestro Fray Benito Jerónimo Feijoo, autor de «Glorias de España»; los referidos párrafos son:

«No deberían quedar enteramente satisfechos los españoles si los extranjeros no les concedieran otra prerrogativa que la ventaja de las armas, ya que porque es muy limitado el elogio, el que se ciñe sólo a una prenda, ya porque la osadía del corazón, la intrepidez en los peligros de la guerra, separada de otras cualidades nobles que ilustran la naturaleza racional, no es tan propia de hombres como de brutos, y más debe llamarse ferocidad que valor. La bizarría con que se expone la vida a los mayores riesgos no subsiste sino en dos extremos muy distantes; si proviene de un ímpetu ciego, degenera en irracionalidad; si nace de celsitud de ánimo, constituye aquel grado eminente y como sobrehumano, que llamamos heroísmo...»

Esta es la exacta visión de la celsitud de ánimo que ofreció doña María Pita. Gesto heroico, sin otro paradigma que el haberse ejecutado entre otros muchos, pero ser el único ejemplo de todos, afirma el tratadista don Cristóbal de Castro en sus *Mujeres del Imperio*; y además añade: «La muerte del abanderado inglés es todo un símbolo: la derrota de los invasores de la Patria. La ciudad de La Coruña al establecer el voto, daba gracias a Dios por haberla librado de la garra rapaz inglesa, del *aquila rapax* del siglo XVI. Como actora

de la divina voluntad, se podría encarnar en María Fernández de la Cámara a todo el ánimo español defendiendo la tierra natal...»

Por último, indicaremos que según se relata en un viejo manuscrito del siglo XVII, parece ser que marchando la procesión del Corpus Christi por las calles de La Coruña, al pasar por la de Herrerías, en cuya vía doña María poseía una casa, en donde habitaba, nuestra heroína, para honrar a la Sagrada Forma se asomó al balcón armada de morrión, peto y lanza, portando en la otra mano el estandarte inglés que con su arrojo había conseguido capturar durante el asedio y acción de la ciudad coruñesa.

El retrato que figura en la sala de heroínas del Museo del Ejército, es obra del pincel del Teniente Coronel de Infantería don José Luis del Villar, y en dicha tela y con gran acierto, se plasma la figura de la «Heroína de La Coruña».

IV. DOÑA CATALINA DE ERAUZO

«La Monja Alférez».—Siglo XVII

Si fuera posible admitir que la sabia Naturaleza comete errores al determinar el sexo de un nacido, sin duda el caso de Catalina de Erauzo hubiera sido uno de ellos. Como no es posible aceptar tal idea, tan sólo nos resta pensar que dicha muchacha constituye una excepción confirmativa de la regla general por todos aceptada como postulado.

La historia de la joven Erauzo, aunque ciertamente heroica y con reflejos de algunas virtudes castrenses, nos presenta otra vertiente un tanto escabrosa y accidentada, con múltiples aspectos muy poco brillantes, desafortunados, e incluso poco honorables, que, aun teniendo en cuenta con la máxima benevolencia las discutibles costumbres de los aventureros de aquella época y el medio ambiente en que tales soldados de fortuna se movían en tierras de Ultramar, difícilmente es, adecuado disculpar y todavía menos enaltecer algunas facetas escabrosas de la intensa vida de Catalina, que no sólo bordearon la ley, sino que incluso en determinados momentos se salieron de ella decididamente.

Sin embargo, como la «Monja-Alférez» se alumbró con luz propia de esforzado militar, llegando al heroísmo, aunque las leyes morales la puedan censurar, la historia —sin entrar en discusión sobre

su comportamiento como ente social y moral— ha recogido su nombre, y en consecuencia, nuestro Museo Militar ha colgado su retrato en la sala dedicada a las «Heroínas españolas», en premio a su gloria militar, y, posiblemente nada más.

Semblanza de doña Catalina de Erauzo

Nace en San Sebastián, allá por el año de gracia de 1585, esto es, a finales del siglo xvi y reinando en España don Felipe III; sin embargo, su azarosa vida se ha de desarrollar a lo largo de la primera mitad de la centuria xvii. Sus padres constituyen el prototipo de una familia militar: el capitán de Infantería don Miguel de Erauzo y doña María Pérez de Galarraga, ambos guipuzcoanos, son sus progenitores, habiendo tenido durante su matrimonio otros tres hijos varones, todos ellos también militares. Son los Erauzo familia relativamente acomodada, y desde luego, virtuosa y honorable, así como emparentada en forma muy aceptable y distinguida.

La mozueta Catalina, sin duda destinada a entrar en su día en religión, fue enviada por sus padres para educarse al convento de las madres dominicas de San Sebastián, por entonces regentado como Priora por la bondadosa madre doña Ursula Unzá, que era pariente de los Erauzo. En tanto que nuestra heroína es una niña, las cosas —con mayores o menores diabluras, reflejo de su carácter—, se desenvuelven por los naturales cauces conventuales. Todo hacía suponer que pronto la joven Erauzo tomaría el velo de novicia, preludio de una virtuosa vida destinada a ser la pura esposa de Nuestro Señor Jesucristo; pero... se llega al año 1600, comienza un nuevo siglo y también se inicia la fantástica aventura de Catalina, que pasado el tiempo habría de transformar a una débil, humilde y temerosa futura novicia, en un bravo aventurero pendenciero, jugador y heroico Alférez de las tropas nacionales en las Américas.

Nos encontramos en los primeros días del mes de marzo de 1600; la comunidad de madres dominicas reza en su capilla bajo la benévola mirada de su Priora. De repente, un ¡aaay!... estremecedor suena entre los rezos; una de las hermanas acaba de recibir silenciosamente un pellizco o pinchazo, por medio de la joven Catalina. Terminan las oraciones, se sale al recreo y continúan las actividades de la mozueta que no duda —ante su odio por la citada monja— en entablar singular lucha, propinando a su oponente una majestuosa azotaina.

En resumen, Catalina es reprendida y castigada, y la comunidad vuelve a encontrar su habitual sosiego... aunque por poco tiempo.

Así llegamos al 18 de marzo en el que, al atardecer, se congrega la comunidad para rezar el Angelus. Una sola participante falta, la joven Catalina de Erauzo, que aprovecha tal ocasión para escapar del convento, no sin antes apoderarse de algún dinero y unas pocas ropas de mujer del pueblo. Huye y busca refugio por esa noche en un bosque próximo al convento; en él se cambia de vestidos y al amanecer deambula por la ciudad, hasta que tropieza con el comercio del morisco Miguel de Granada, descendiente de los granadinos que abandonaron su patria cuando la Reconquista. Compra la joven cuanto necesita para transformarse en hombre y completa su atuendo varonil con el necesario cambio de nombre. A partir de tal momento —aunque no por mucho— Catalina se hará llamar Francisco de Loyola; más tarde volvería a cambiarlo por el de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, Alonso Ramírez de Rada, etc.

Con traje y nombre masculino, unas veces a pie y otras andando, la muchacha llega a Valladolid, en cuya populosa ciudad busca acomodo, por lo que entra a servir como paje en la noble casa señorial de don Juan Idiáquez, amigo o pariente del padre de Catalina, aunque nunca había visto a ésta. En su cometido de paje, parece que no se encuentra muy a gusto nuestra heroína, cosa perfectamente natural si se piensa que el carácter de la joven —como podrá comprobarse— precisaba mucha más actividad que la normal de un servidor doméstico. Además, las cosas al parecer se complicaron aún más; su padre, el señor de Erauzo, rinde viaje a Valladolid y visita a su gran amigo don Juan de Idiáquez. Aunque no reconoce a su hija disfrazada de paje, sí consigue alarmarla y la inclina decididamente a dejar con todo sigilo la casa de su patrón a fin de poner la natural distancia de seguridad entre la autoridad paterna y su intranquila persona.

Vuelve sobre sus pasos y desandando su anterior camino, aparece Catalina en Pasajes (Guipúzcoa), en donde se enrola como grumete en un patache de la flota de don Luis Fajardo, listo para salir rumbo a Sanlúcar de Barrañeda. Parece ser que durante su paso por San Sebastián consiguió ver a su madre y otra hermana en una iglesia, sin que éstas se dieran cuenta. Ya en el puerto andaluz, cambia de embarcación y vuelve a enrolarse también como grumete en el galeón del Capitán don Esteban Eguiño, siendo el nombre del barco

el «Santa Catalina», y perteneciente a la flota de don Luis Fajardo, destinada a establecer enlace comercial entre España y las provincias de Ultramar por la ruta del mar Océano. Igualmente, debe indicarse para la consiguiente constancia, que el Capitán Eguiño era próximo pariente de la moza Catalina, aunque, naturalmente, no sospechaba que el vivaz grumete fuera su sobrina guipuzcoana...

Se inicia el viaje hacia el Eldorado y también comienzan las aventuras bélicas de la joven Catalina. En un apacible día de navegación, aparecen en lontananza velas de naves desconocidas; a medida que se cierran distancias, la identificación ya es posible. Se trata de navíos holandeses, que se aprestan al ataque. Cañonazos, abordajes y lucha al arma blanca. Catalina, primero utilizando cubos de pez ardiendo contra los asaltantes y más tarde sirviéndose de una antigua rodela y espada, es uno más de los defensores de su barco; lucha con gran acierto y denuedo. Una vez rechazado el ataque, su patrón, el Capitán Eguiño le felicita: «¡Bravo, muchacho; te has portado como un hombre muy hombre!», le dijo complacido y satisfecho, y para demostrarle aún más su admiración, le propone entrar a su servicio particular y su correspondiente cese de grumete.

Las aventuras de Catalina de Erauzo

Ya se encuentra la futura «Monja-Alférez» en el Nuevo Continente, más exactamente en Cartagena de las Indias; está próximo a finalizar el año de gracia de 1603, y en el hogar de su señor tío el Capitán Eguiño, Catalina cumple sus cometidos de paje; por poco tiempo, ciertamente, ya que no habrían de pasar muchos días para que el vivaz e inquieto pajecillo, desertara de la mansión de su pariente, no sin antes apoderarse de 500 pesos como ayuda de viaje. Huye a Panamá y en tal país entra como dependiente de un comerciante vasco: Juan de Urquiza. Nuevas vicisitudes se presentan para la joven Catalina, entre ellas existe incluso un naufragio al pasar con su principal en viaje de negocios, de Panamá al Perú.

El comerciante Urquiza monta una sucursal en Saña y entrega su dirección a Catalina, que vestida elegantemente de varón y bajo el nombre de don Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, poco a poco se va abriendo amistades y buenas relaciones, pero... Un día llega a la localidad una compañía de cómicos. El joven don Alonso, bien vestido y armado de larga tizona —como era costumbre en la época—,

toma asiento en el local de la función. A su lado se coloca un tal Reyes, hombre corpulento, espadachín y no de muy sólida reputación entre las gentes honorables. ¡Disputa por el sitio! ¡Bronca y espadas! ; pero, ¡al fin!, todo queda solucionado, aunque no con carácter definitivo, ya que según parece, ante la amenaza del matón Reyes de «cortar la cara a la muchacha, si volviera a tropezarse con ella», Catalina reacciona en forma un tanto irascible e irreflexiva; busca al matón y ni corta ni perezosa es ella la que «marca» a Reyes mediante unos buenos cortes de daga. Otra vez las espadas fuera de sus vainas, desafío entre Catalina y el acompañante del espadachín Reyes que pretende vengar al amigo... otra buena estocada por mano de la joven, que deja tendido al contrario.

Como los «aires» de Saña no resultan muy recomendables para la joven, ésta cierra la tienda, y cabalgando sobre rocín, se dirige a Trujillo en busca de su amo Juan de Urquiza. Cuando todo parecía más tranquilo e incluso con cierto ambiente romántico, ya que don Juan tenía viviendo con él en su casa a dos jóvenes cuñaditas, que al parecer resisten difícilmente las ¡tiernas miradas! de Catalina, la escena vuelve a estropearse. Reyes y su amigo —sedientos de sangre— han llegado a Trujillo en su busca. Nuevo duelo y nuevas heridas para Reyes, y lo que es peor, la muerte para el amigo de Reyes por mano de la joven. Interviene la justicia y Catalina es detenida, aunque con la ayuda del Corregidor Aguirre, que es quien la detiene, consigue escapar y buscar amparo en una iglesia.

Tras algunas vicisitudes y algunas buenas gratificaciones, Catalina puede escapar del seguro «asilo de la iglesia» y poniendo tierra por medio se traslada a Lima, en donde se iniciaría su vida militar, no sin antes tomar la precaución de cambiar de nombre, adoptando el de Alonso Ramírez de Rada.

Ya en la ciudad de Lima, Catalina sienta plaza de soldado en la Compañía de Diego Bravo Sarabia, y con dicha unidad, fuerte en 1.600 hombres, parte para Concepción, para guarnecer aquellas tierras amenazadas por los araucanos. A partir de tal momento, puede afirmarse que la joven ha encontrado su verdadero elemento, aunque no siempre se habrá de comportar dentro de los límites permitidos a todo soldado.

En una taberna de Concepción, casualmente se encuentra con uno de sus hermanos: el Capitán don Miguel de Erauzo, el cual naturalmente no reconoce a su hermana, dado que cuando se au-

sentó de la Patria, la joven Catalina, tan sólo tenía aquél dos años. Hacen amistad como dos buenos conciudadanos, terminando por ofrecerse el Capitán a facilitar a la muchacha un buen destino en el Ejército. Pero por distintos motivos, entre los cuales parece ser que es preciso incluir algunos celos de don Miguel por las atenciones que tenía su prometida con Catalina, a la que creía un arrogante soldado, la verdad es que los buenos ofrecimientos del Capitán no tuvieron realidad y que la joven debió incorporarse a un destacamento militar situado en Paicabi (departamento de Arauco), a la mitad de distancia entre Concepción y Valdivia, destacamento un tanto peligroso dada la actividad guerrera de los araucanos.

Un buen día llega al destacamento un soldado extenuado y cubierto de heridas para comunicar que la ciudad de Valdivia está siendo atacada por millares de indios. Cunde la alarma y las tropas españolas se aprestan para acudir en socorro de aquella guarnición. Tras penosa marcha, la unidad a que pertenece Catalina llega en unión de otras a un llano al pie de los Andes y queda planteada la batalla de Valdivia, que ha pasado a la historia como hecho famoso, en el que brilló por su pericia y valentía el Capitán Pérez de Navarrete, y a cuyo lado se batieron —por una verdadera casualidad— los hermanos Erauzo, éste es, don Miguel y la joven Catalina. Esta batalla, inicialmente desafortunada para las fuerzas españolas, dado el arrollador número de indios que atacaba, pronto, y debido entre otras cosas al arrojo de Catalina de Erauzo, quedó transformada en una gloriosa victoria a favor de las tropas del Rey don Felipe IV. En esta ocasión, su hermano el Capitán don Miguel de Erauzo tuvo ocasión de admirar el arrojo de su desconocida hermana, que metiendo su caballo entre los indios, en persecución de doce araucanos que habían arrebatado la bandera de Castilla a los soldados, consigue no tan sólo recuperar la enseña, sino batir plenamente a sus enemigos. Cunde el ejemplo entre los demás compañeros, se lucha con denuedo y valentía, y lo que al parecer inicialmente se presentaba como una gran derrota, se transforma en una venturosa victoria. En tal hecho de guerra, Catalina es herida de tres flechazos en los brazos y de una lanzada en el hombro. Pero también es honrada en pleno campo de batalla por su brillante comportamiento, siendo nombrada Alférez de la Compañía de don Alonso Moreno.

Han terminado las operaciones militares y las tropas españolas hacen vida de guarnición. Catalina, o mejor decir el señor Alférez

Ramírez de Rada, cumple sus obligaciones castrenses, pero aún tiene tiempo para distraerse, frecuentando tabernas, garitos y demás lugares de disipación. Como es natural, en tales lugares abundan las broncas y los desafíos, con los consiguientes derramamientos de sangre, coscorriones y demás abolladuras físicas. Y como el que con fuego juega termina por quemarse, así le sucede a Catalina, en virtud del siguiente incidente que habría de amargar su vida:

La joven con motivo de una de sus tantas riñas espada en mano, se había visto precisada a buscar asilo en el Convento de San Francisco en Concepción. Llevaba ya seis meses refugiada, cuando una desgraciada tarde recibe la visita de uno de sus amigos y compinche: don Juan Silva, «joven, impuesto y reñidor como yo», según ella misma dice. Y como —con arreglo a las costumbres de la época— los testigos combatían entonces al par que los duelistas, aquella misma noche, a las once dadas, se encuentra Catalina espada en mano frente a un enemigo desconocido, del que ni el nombre sabe, ni entrevé la cara en la oscuridad de la noche sin luna.

Sólo al verle caer atravesado por su espada, sabe Catalina con quien luchaba; enterándose, sorprendida y con la natural angustia, que su contrincante era el Capitán don Miguel de Erauzo. ¡Su propio hermano! Tremenda impresión debió recibir la aventurera joven al conocer la personalidad del que había sido víctima de su tizona. Vergüenza y desesperación tuvo que sentir, y, también temor, ya que por ser reincidente en desafíos, la penalidad era la capital. Huye, pues, Catalina y esta vez en dirección a los Andes en busca de refugio en el Río de la Plata. La acompañan dos soldados igualmente fugitivos de la justicia. Muchas debieron ser las fatigas en su obligado peregrinar y durante la marcha sucumbieron sus dos compañeros, y ella pudo salvar su vida gracias a su suerte de ser recogida por una mestiza cuando se encontraba extenuada y sin sentido en pleno campo.

Después de distintas vicisitudes, vemos aparecer nuevamente a Catalina, montada en brioso caballo y ricamente vestida con su uniforme de Alférez en la ciudad de Tucumán. Se dirige a la casa de don Antonio de Cervantes, ilustre y santo sacerdote que por entonces desempeñaba el cargo de Secretario del Obispo de la referida diócesis. Unos amores desgraciados e imposibles con la sobrina del señor Cañónigo, la joven Rosita, hacen que la intranquila muchacha, Catalina, se vea obligada a abandonar con cierta urgencia su excelente hospedaje.

Nuevas aventuras guerreras se presentan ante Catalina, esta vez en la región de Purén. Durante la batalla de tal nombre, la Compañía a que pertenece Catalina es diezmada y pierde a su Capitán. Toma el mando de la unidad la joven, y es tal su enérgico comportamiento, que el mismo Maestre de Campo del Tercio, sobre el campo de lucha la asciende a Capitán; empleo que le habría de durar bien poco, ya que habiendo hecho prisionero al caudillo enemigo, inexplicablemente ordena su muerte, siendo descendida del empleo por tal deshonroso hecho. Catalina de Erauzo nuevamente viste el uniforme de Alférez, y esta vez de forma definitiva.

Nuevas francachelas, más duelos y más heridos o muertos pasan por la agitada vida de Catalina, y los acontecimientos nuevamente obligan a la joven a buscar refugio detrás de los sagrados muros de la catedral de Lima. Esta vez la «Monja-Alférez» se encuentra mal herida en el pecho. Teme morir y pide confesión ante el señor Obispo, en cuyo momento se entera éste, con la natural sorpresa, que el arrogante, aunque malherido Alférez Alonso Ramírez de Rada, es una hembra, y aún más, una antigua novicia del convento de las madres dominicas de San Sebastián. Tan grande debió ser la sorpresa del Excelentísimo y Reverendísimo don Bartolomé Lobo y Guerrero, tercer Arzobispo de Lima, que previamente y antes de tomar alguna determinación ordena un previo reconocimiento por unas matronas, de la penitente, a fin de confirmar sin lugar a dudas su sexo, cosa que, naturalmente, resulta ser cierta, así como la virginidad de la citada. Seguidamente, despachó aviso en el «cajón de España» que salía rumbo a la Península, para que la Madre Priora del referido convento de San Sebastián, confirmase las aseveraciones de Catalina, sobre si ésta era como afirmaba, simple educanda, sin haber profesado, ya que en caso de probarse las afirmaciones de la joven, sería menor el castigo, por no haber quebrantado votos ni intentado sustraerse a la obediencia de la autoridad religiosa.

En tanto se llevaban a cabo las mencionadas e indispensables averiguaciones, el señor Obispo autorizó a Catalina para que eligiera para su recogimiento, uno de los numerosos conventos existentes en Lima. Parece ser que la «Monja-Alférez» en tal época hubo de cambiar repetidas veces de casa conventual, dado que en sus conversaciones con las demás monjas, al explicarles sus muchas aventuras, escandalizaba a las buenas y santas hermanas.

Plenamente confirmadas todas las afirmaciones de Catalina, es

tomada la decisión de que ésta se traslade a España en busca del perdón del Rey don Felipe IV. En audiencia privada con el Monarca, además de benevolencia por sus muchos desafueros, solicita Catalina que se le permita continuar ostentando y vistiendo el uniforme de Capitán del Ejército, cosa que obtiene, aunque un tanto mermada, ya que tan sólo se le autoriza el grado de Alférez, con sus haberes correspondientes, más dos raciones de beneficio, es decir —teniendo en cuenta que los emolumentos de Ultramar eran doble de los de la Península— prácticamente se acreditaba a Catalina la paga de Capitán. Ahora bien, para sus otros errores relacionados con la religión, el Monarca le aconseja marche a Roma, a fin de que sea Su Santidad el Papa el que decida sobre tal particular.

Mucha suerte y muy buenas razones debió aducir Catalina en presencia de Su Santidad el Pontífice Urbano VIII, ya que al parecer, no tan solo obtuvo la ansiada absolución, sino que incluso recibió la sugerencia de que pasara a formar parte de la Guardia Pontificia, que fue rechazada por la joven, cuyos únicos deseos eran los de ser soldado español.

Ya en regla con las autoridades eclesiásticas y perdonada por su Rey, Catalina vuelve a las Américas, esta vez bajo el nombre de Antonio Erauzo. Igualmente cansada de sus aventuras castrenses, abandona sus arreos militares y comienza un negocio de transportes entre Acapulco y Veracruz, cometido que lo realiza con tanta fortuna y seriedad, que pronto se presenta la riqueza en su casa y la prosperidad en su negocio. Sin embargo, para hacer bueno el refrán de «genio y figura hasta la sepultura», Catalina nuevamente se ve envuelta en otro escándalo por motivos de celos, e intento de desafío, como así puede interpretarse leyendo la siguiente carta comentada por el poeta don José María de Heredia en la edición francesa y que a la letra dice:

«Cuando las personas de mi calidad entran en una casa, con su nobleza tienen asegurada la fidelidad del buen trato, y no habiendo el mío excedido de los límites que piden las partes de su merced, es descostumbramiento el impedirme entrar en su casa, además que me han certificado que si por su calle paso me han de dar muerte.

»Y así yo, aunque mujer, pareciéndome imposible a mi valor; para que vea mis bizarrías y consiga lo que blasona, aguardo sola, detrás de San Diego, desde la una hasta las seis.—Doña Catalina de Erauzo.»

Se termina esta semblanza de la «Monja-Alférez», indicando que

a los 60 años de edad, y ya sentada su loca cabeza, esta mujer extraordinaria por todos conceptos, falleció en una aldea próxima a Veracruz, dejando sus cuantiosos bienes a los pobres.

El retrato que figura en nuestro Museo del Ejército, es obra de los pinceles del Teniente Coronel de Infantería, don José Luis del Villar.

BIBLIOGRAFÍA

- Catálogo del Museo del Ejército.*
Crónicas Españolas. Crónica de los Reyes Católicos.
Historia de España. Ballesteros.
Las mujeres del Imperio. C. de Castro.
Glorias Españolas. Feijoo.
Manual de Historia de América. Aguado Bleye.